



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Convocatoria del concurso para la elección del cartel de fiestas de Andra mari y Santa Eufemia de 2025. BDNS (Identif.): 835271.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/835271>)

Se pone en general conocimiento que mediante el Decreto de Alcaldía 2025/2620 de 20 de mayo de 2025 se ha aprobado la convocatoria del concurso para la elección del cartel de fiestas de Andra Mari y Santa Eufemia de 2025, por lo que se expone al público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Primero. — Objeto

Elección del cartel anunciador de las fiestas de Andra Mari y Santa Eufemia de 2025.

Segundo. — Solicitantes

Personas físicas.

Tercero. — Premio del concurso

Habrará un único premio de 600 euros.

Al importe del premio se le aplicará la retención fiscal establecida por ley.

Cuarto. — Plazo para presentar las obras

Desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Bizkaia» hasta el 18 de julio de 2025 (a las 14:00 horas).

Quinto. — Modo de presentación de los trabajos

En la sede electrónica del Ayuntamiento de Bermeo:

<https://egoitza.bermeokoudala.eus/>

En Berhaz: Ertzilla, 6-8.

Horario:

— De lunes a viernes: 08:00-14:30.

Sexto. — Documentación a presentar

Documento IN-292/02-24.

Séptimo. — Plazo para la votación por parte de la ciudadanía de los carteles finalistas

Del 28 (08:00 horas) al 30 de julio (14:00 horas) del 2025.

Octavo. — Fecha para anunciar el trabajo ganador

1 de agosto de 2025.

Noveno. — Objetivos, criterios de valoración y procedimiento

Esta información consta en las bases del concurso anunciador del cartel de fiestas de Andra Mari y Santa Eufemia publicadas en el «Boletín Oficial de Bizkaia» del 14 de mayo de 2025.

En Bermeo, a 27 de mayo de 2025.—La Alcaldesa, Nadia Nemeh Shomaly